

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 28 de Noviembre de 1908.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Notas del día

Moret en Zaragoza

Fué un discurso soberano el pronunciado en la inmortal ciudad de los Sitios por el ilustre jefe del partido liberal español; un discurso de sana doctrina democrática, sin los rojos destellos de las utopías; un discurso en que estuvieron condensadas todas las aspiraciones y todos los anhelos de la España liberal, sin herirlos en aquellos sentimientos de conciencia que solo son modificables por la voluntad y no por la imposición, por el espíritu y no por la forma de un programa.

Periódico tan conservador como Ejército y Armada, se expresa en tonos laudatorios el dar cuenta del discurso del Sr. Moret.

Hombre de las ideas de don Melquíades Álvarez, se declara partidario de ese programa liberal que el verbo elocuentísimo del insigne estadista desarrolló dentro de la realidad vital de la España moderna.

Y el jefe del Gobierno también se complace en proclamar la satisfacción que siente por que los liberales tengan un jefe consagrado y un programa definido.

«La nota capital—dice aquel colega—la llevó escrita y por él fué leída.»

Es la fórmula en que inspirara los detalles de su programa de Gobierno y que hoy ha de constituir la orientación de la política, para que á ella pueda concurrir el bloque de las izquierdas.

He aquí *La fórmula* dada como el Sr. López Ballesteros, director de *El Imparcial*, la remite por teléfono:

«Aspiramos á establecer la secularización de todas las funciones sociales, no para hacerlas contrarias á la influencia ó á la intervención religiosa, sino para que sus efectos civiles sean independientes de ellas, de suerte que el que no quiera ó no crea, no sufra presión alguna en el matrimonio, en la inscripción, en el nacimiento ó en el enterramiento.» (Ovación estruendosa y prolongada.)

Luego el Sr. Moret añadía estas ó parecidas palabras:

«He hablado de la educación de los ciudadanos. Sufró mucho cuando veo que se confunde con la idea de Dios y con los ritos religiosos la educación laica del Estado, que no ha de ser antirreligiosa ni enemiga de la venerada religión católica, sino una escuela para la creación de ciudadanos, que son los que han de elaborar la obra del Estado. No cabe duda de que debe darse enseñanza religiosa. No se funda el orden social en el castigo, sino en la conciencia, que tiene por base la moral, y ésta es imposible en el actual estado de la Humanidad, y mucho menos en España sin la religión.»

Analiza después el Sr. Moret las relaciones entre la Iglesia y el Estado y las regallas de la Corona. Afirma que en el estricto cumplimiento del Concordato está la defensa contra la invasión de las Ordenes religiosas. El Concordato dice que sólo ha de haber en España tres Ordenes religiosas de varones. Sin embargo, han sido admitidas otras muchas. Ahí están y están bien, pero el Estado conserva el derecho de intervenir en ellas, no sólo con las leyes vigentes, sino con las que hayan de votarse.»

Cerca del final de su discurso hizo interesantes declaraciones:

Al leerle podían nuestros abonados recordar lo que decíamos que debería ser el discurso del Sr. Moret.

Fuimos profetas, porque hacíamos presunciones lógicas.

He aquí las frases á que nos referimos:

«Y ahora voy á decir lo más importante de mi discurso. La fatiga me domina y no quiero acabar con vuestra atención. Ni aun á mis inteli-

mos he dicho nada de lo que aquí había de exponer.

Ya lo saben, lo acepten ó no lo acepten, los partidos liberales; no mandamos, procuramos convencer. Estoy resuelto á ir á la lucha con los que me sigan, pero sin retenciones ni reservas. Si no triunfamos, habré cumplido con mi deber. Lo mismo digo á los afines, á los republicanos. En un platillo están sus divisiones, que les impiden toda esperanza de triunfo. En el otro platillo, su unión con todas las fuerzas liberales, y la libertad civil y religiosa. Inclinen la balanza al lado que les plazca.»

Congratulámonos de que al fin se rehaga el partido liberal y de que se agrupe compacto alrededor de un jefe y de un programa.

Maura y León

Ayer, nuestro colega *El Progreso*, publicó el siguiente telegrama:

Los asuntos de Canarias

Madrid 27 (11'30)

«Por informes que merecen entero crédito sábase que los asuntos de Canarias trátalos directamente los Sres. Maura y León y Castillo.

Háblase de que el jefe del gobierno ha llamado la atención del Embajador sobre el estado de perturbación de la política en Canarias y las orientaciones regionales.

Se añade que el Sr. Maura muéstrase partidario de no aventurar radicales soluciones al problema canario, dejando que se manifieste el espíritu público para proceder de acuerdo con las tendencias que prevalezcan.

La división

Asegúrase con referencia á informes oficiales, que la cuestión de la división de esa provincia se ha aplazado indefinidamente.»

Si el ilustre orador mallorquín ha de seguir las indicaciones políticas del Embajador de España en París, por lo que tengan relación con esta provincia, será incurrir en los errores en que han incurrido casi todos los Gobiernos españoles, desde la Restauración hasta los presentes momentos históricos.

El Marqués del Muni, desconocedor de cuanto no sea el sostenimiento de su cacicazgo en Canarias, á ese sostenimiento atenderá más que á las conveniencias generales de este archipiélago, perseverando en una conducta que tiene un gran número de censores en su misma tierra natal.

Canarias ha llegado ya á una tan clara percepción de la vida pública, que sería muy doloroso para ella el ver que los Gobiernos de la Nación persisten en el error de suponer al Sr. León y Castillo curado de pequeñas lesiones; de esas pequeñas lesiones con que ha mirado siempre nuestros más arduos problemas regionales.

Y somos nosotros, es el país, quienes á los Gobiernos han de advertir esa persistencia en el error, como medio de evitarles nuevos y tremendos fracasos en los asuntos canarios.

Poca fé tenemos en el «indefinido aplazamiento de la división de Canarias», mientras en el Parlamento no haga el Sr. Maura públicas manifestaciones de que está dispuesto á resolver el problema con medidas descentralizadoras que á todas las islas beneficien, sosteniendo incólume necesaria y natural unidad de la región.

Y para no tener esa fé, nos basta con recordar otras noticias que lo mismo aseguraban antes de dividir la Comisión permanente de esta Diputación provincial.

En cuanto nos sorprendan desprevénidos, algún otro organismo provincial correrá igual suerte que los ya seccionados.

Vinos tintos del país

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30

Desde Valverde

El día 16 del corriente mes llegó á la capital de la isla del Hierro, procedente de la Gomera, el señor juez de primera instancia é instrucción de aquel partido.

En esa visita de inspección, aquella celosa y recta autoridad judicial salió muy complacida del personal subalterno del juzgado municipal de Valverde.

Intervino, con independencia de carácter y con estricta justicia, en el fallo de unos ocho ó nueve juicios verbales y de faltas.

Quien estos datos nos facilite, añade que si aquel juez sigue en su puesto por algún tiempo, de la Gomera y del Hierro desaparecerán las tropelías é injusticias de que anteriormente eran víctimas.

Nos place mucho dedicar estas líneas de alabanza á quien de ellas es merecedor.

En breve se trasladará el acreditadísimo establecimiento de Ultramarinos de Servando Fernández del Castillo, al costado derecho del mismo calle de Botón de Rosa número 5, frente á la del Clavel.

Por la Provincia

Canaria

Leemos en *La Mañana*, de Las Palmas, del día 27:

«En el día de ayer entró en este puerto procedente de Lagos y escalas el paquete inglés *Ciena*.

Este vapor conduce el cadáver del segundo maquinista de á bordo, que hasta las 9 de noche no había sido desembarcado en espera de que se reuniera la Junta de Sanidad local.

Reunidos en Las Palmas los síndicos de los gremios de consumos que han de recaudar y administrar este impuesto desde el próximo año, procedieron á la constitución de aquellos nombrando presidente á don Juan Rodríguez Quegles; vicepresidente á don Juan Bosch, y secretario á don Juan Negrín. También se nombró Administrador de consumos á don Juan Vila González y escribientes de la secretaría á don Rafael Mesa y á don Vicente Díaz Curbelo.

Dice el *Diario de Las Palmas*: «La Dirección general del Tesoro público, en telegrama de 18 del actual hace saber á la Delegación de esta provincia estar agotada la existencia de billetes de loterías para el sorteo extraordinario de Navidad.»

¿De cuál provincia?...

A aquella ciudad ha llegado el nuevo juez don Antonio de Lars.

En Madrid ha fallecido la señora doña Vicenta Moreno, madre del Director de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas, don Jesús Massa Moreno, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Leemos en un periódico de aquella ciudad:

«Esta tarde ha sido puesta á disposición del juzgado, por el inspector de la guardia municipal, una mujer llamada Concepción Martín y Martín natural de Tenerife y domiciliada en el barrio de San José, que venía maltratando horriblemente á una hija suya de 7 años, la cual presenta las huellas de golpes y cicatrices en todo el cuerpo. La pobre criatura, que desde hace tiempo venía siendo martirizada por su propia madre, ingresó esta tarde en el Hospital.

Para estas fieras humanas, que martirizan á sus propios hijos, debiera ser inexorable la espada de la ley.»

Lanzarote

Durante los días 14, 15, 16 y 17, han caído en aquella isla abundantes lluvias que han sido muy beneficiosas para la agricultura, pues ya se dejaba sentir mucho la falta. Han sido generales, en todos los pueblos llenándose bastantes depósitos.

Ha desaparecido completamente la cigarra, pocos por fortuna, que en los primeros días de este mes cayó sobre Lanzarote.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática de Doña Carmen Cobeña

Función para hoy 28 de Noviembre

Novena de abono

Segunda representación de la comedia en 3 actos, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulada

LAS DE CAÍN

A las ocho.

DE CORREOS

El vapor *M. L. Villaverde*, ha traído los siguientes efectos postales:

De Cádiz para esta Capital 22 sacas de correspondencia ordinaria.

11 idem de certificados impresos. 1 despacho.

125 paquetes postales.

20 pliegos de valores declarados.

2 objetos asegurados.

De Cádiz para Las Palmas 17 sacas de correspondencia ordinaria.

8 idem de certificados impresos. 1 despacho.

292 paquetes postales.

15 pliegos de valores declarados.

De Las Palmas para esta Capital 1 saca de correspondencia ordinaria.

1 despacho.

De Masagán para esta Capital 1 paquete postal.

TEATRO

Se hacen gestiones para que la compañía de la Sra. Cobeña dé algunas funciones en la Orotava y en Santa Cruz de la Palma.

Aunque anoche no pudimos asistir á la representación de *El ladrón*, se nos dice que la concurrencia era muy numerosa y que la interpretación de la comedia valió muchos aplausos á la señora Cobeña y á los demás artistas.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa

(De nuestro redactor correspondal)

Madrid 27—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'10. Acciones Banco de España á 440'00. Amortizable 5 p 8, á 100'95.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'98 por £.

París, vista, á 11'45 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 96'42.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 333'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 419'00.

PASAJEROS

El vapor *M. L. Villaverde*, ha traído los siguientes:

De Barcelona.—Doña Angela Navarro é hijas, y don Pedro y don José Martí.

De Valencia.—Doña Antonia Rosalella y don Anselmo Delpêche.

De Alicante.—D.ª María Gisbert.

De Cádiz.—D. José Valier, señora y dos hijos; don Santos Palacio;

don Antonio Rubio; don César Martínez, doña María y don Pedro Casión, don Luis García; don Nicolás Bueno; doña Micaela Pérez;

don N. Gutiérrez; don Luis Astro, señora y tres hijos; don Simón Rueda señora y seis hijos; don Vicente

Prado y señores; don Luis Ruiz y cuatro hijos y don Francisco del Río y 7 de familia.

De Las Palmas.—Mr. Marriot, Mr. Hell, don José Martínez, don Agustín González y don Sandalio González.

UN COMUNICADO

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Noviembre de 1908.

Señor Director de LA OPINIÓN. Capital.

Muy señor mío:

He visto con extrañeza que ese periódico que V. dignamente dirige se viene ocupando en sus columnas, con una atención digna de mejor causa, de la marcha del expediente que se está tramitando para legalizar la construcción de un pequeño muelle desembarcadero en la isla de la Gomera, en la playa llamada Vueltas, término municipal de Vallehermoso, cuya propiedad me pertenece, y aunque entiendo que estos asuntos de índole particular y privada solo son llevados á la prensa por aquellas personas que, no pudiendo hacer valer derecho alguno en su favor, acuden á ella con el exclusivo objeto de extraviar la opinión pública y censurar, sin motivo alguno, la conducta de respetables autoridades y Corporaciones; no puedo, hoy, pasar en silencio las cuartillas que con firma responsable publica ese diario bajo el llamativo y atractivo título «Las leyes en Canarias», y por ello suplico á V., Sr. Director, la inserción de estas líneas, por cuyo favor le quedaré reconocido.

La citada firma responsable, de cuya responsabilidad no dudo, incurre (puede que á sabiendas) en lamentables errores al dar interpretación á la real orden de 5 de Agosto último, á cuya disposición me he acogido para legalizar la construcción del aludido muelle, y en prueba de ello voy á copiar, aunque sea extenderme demasiado, los párrafos de dicha R. O. tal cual se halla publicada en el B. O. número 94, correspondiente al 5 de Agosto último:

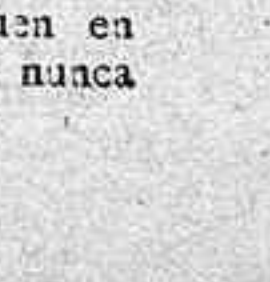
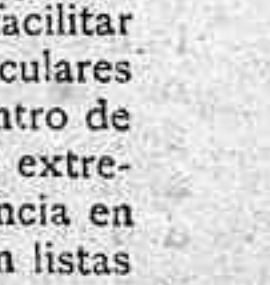
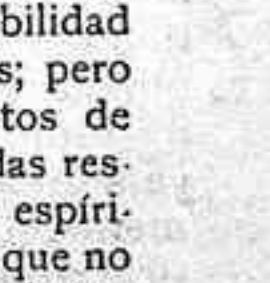
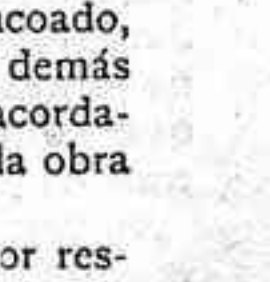
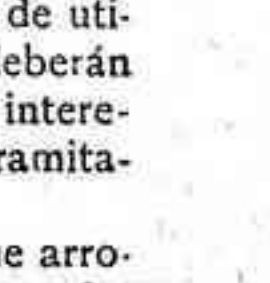
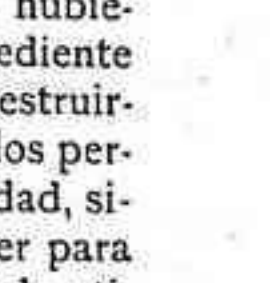
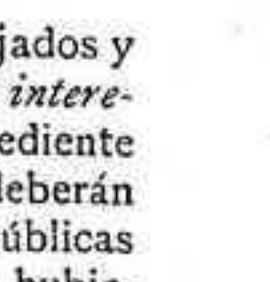
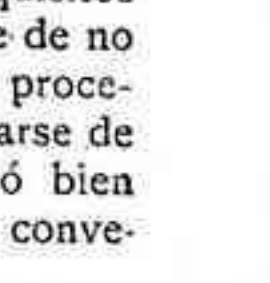
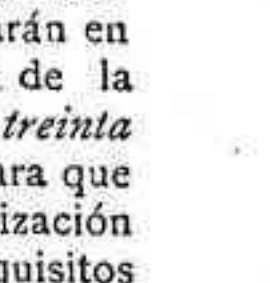
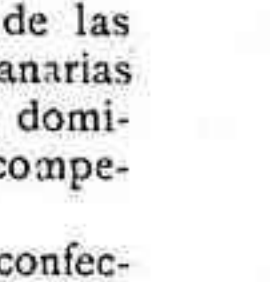
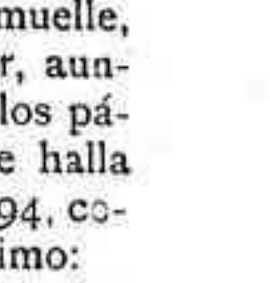
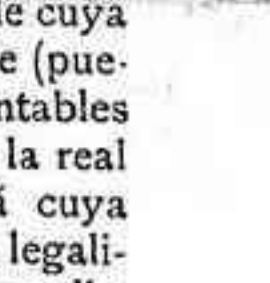
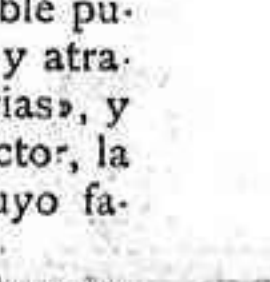
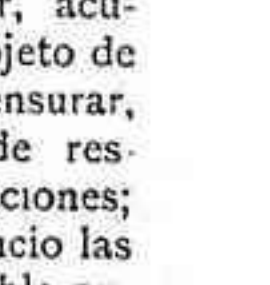
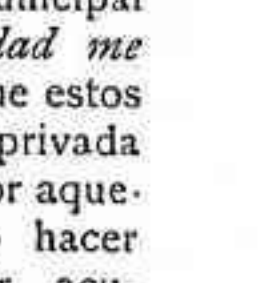
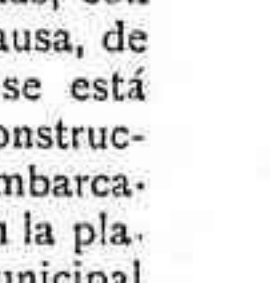
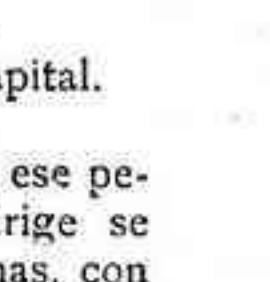
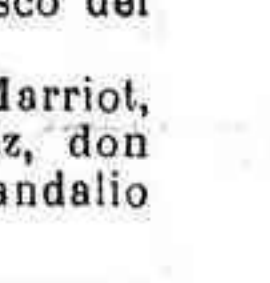
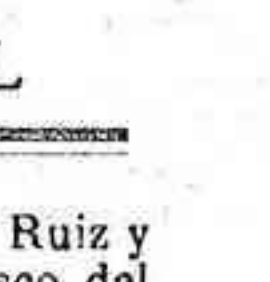
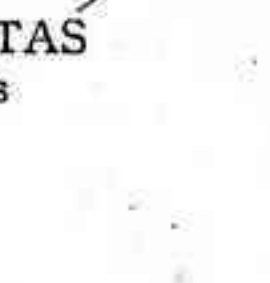
1.º Que se formen listas de las obras que en la provincia de Canarias se han ejecutado en terrenos del dominio público ó del Estado, sin la competente autorización.

2.º A medida que se vayan confeccionando dichas listas se publicarán en la «Gaceta de Madrid» y B. O. de la provincia, fijándose un plazo de treinta días á LOS INTERESADOS para que incoen los expedientes de legalización con todas las formalidades y requisitos que la ley exige, avisándoles que de no hacerlo dentro del plazo fijado, procederá la administración á incautarse de las obras bien para destruirlas ó bien para utilizarlas según juzgue conveniente.

3.º Terminados los plazos fijados en el caso de que alguno de los interesados no haya incoado el expediente necesario para legalizar la obra, deberán informar la Jefatura de Obras públicas y las demás Corporaciones que hubieren debido intervenir en el expediente acerca de conservar la obra ó destruirla, teniendo en cuenta no solo los perjuicios que origine en la actualidad, sino el obstáculo que pueda ofrecer para la realización de futuras mejoras de utilidad pública. Informe análogo deberán emitir en los expedientes de los interesados que hayan solicitado la tramitación oportuna.

4.º En vista del resultado que arroje el expediente de concesión incoado, y del informe de la Jefatura y demás Corporaciones, la Superioridad acordará la concesión ó demolición de la obra que se ejecutó ilegalmente.»

No pretendo otorgarme, señor responsable, condiciones de infalibilidad en la interpretación de las leyes; pero la simple lectura de los preceptos de dicha R. O. no dejan lugar á dudas respecto al fin que se persigue ni al espíritu que informa su promulgación, que no es, ni puede ser, otro que el de facilitar la legalización de las obras particulares que no hayan sido ejecutadas dentro de las condiciones establecidas. Y extremando el Gobierno su benevolencia en este punto dispone que se formen listas de dichas obras y que se publiquen en los periódicos oficiales para que nunca



A los cosecheros de tomates. — La luz más barata del mundo

APARATOS en todas formas y tamaños desde 2 pesetas en adelante, con una gran potencia de LUZ, y con un gasto de 2 céntimos por hora. CARBURO DE CALCIO Y MECHEROS.—Dirijirse á Luis de Puga y Martínez en CUATRO CAMINOS.—Santa Cruz de Tenerife.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

Los Interesados puedan alegar ignorancia, ni traten tampoco de seguir burlando la Ley los que por cualquier motivo no quisiesen legalizar las obras construidas abusivamente.

Quiere esto decir como sostiene la firma responsable, que no se puede incoar ningún expediente hasta que no estén publicadas las listas? Esto es un absurdo. Reconocido el derecho á la legalización puede cualquiera acogerse á él y al hacerlo demostrará su respeto á lo mandado sin esperar á que se le conceda plazo alguno. Las reglas de la R. O. como puede verse son de garantía para que no se eluda su cumplimiento.

Y ahora vamos á las ilegalidades é infracciones que dice el de las cuartillas que se están cometiendo. Presenté el proyecto y como trámite previo en esta clase de concesiones, solamente hasta ahora, se ha declarado por el señor Gobernador Civil que la obra es de utilidad según los informes emitidos por el Concejo Provincial de Industria y Comercio, Comisión Provincial y Jefatura de Obras Públicas. En la actualidad se halla corriendo el plazo señalado para que las Corporaciones, particulares y cuantos quieran hagan observaciones y reclamaciones en contra de lo solicitado.

Hasta ahora son varias las instancias presentadas oponiéndose á que se me conceda la legalización solicitada y todas serán unidas al expediente, entre ellas la de varios vecinos de Arure y Valle-Hermoso de la que publicó ese periódico un extensísimo extracto. Si esas oposiciones son justas por la razón de ellas y no por lo que digan los periódicos, es seguro que se me denegará lo que pido.

En donde está, pues, esa burla á las Leyes que pretende hacer ver el autor de las cuartillas? Solo puede sentarse esa afirmación atrevida en el hecho de que á un ciudadano cualquiera, á don Matías Molowny por ejemplo, le con venga para sus fines particulares hacer atmósfera en el periódico del que es su sobrino Administrador, creyendo por este medio que puede utilizar la propiedad ajena en beneficio propio.

Las Leyes en Canarias y en Belchite, deben ser por todos respetadas y cumplidas y para el que así, no lo hiciere, ahí están los Tribunales de Justicia.

Prometiéndome desde luego no volverme á ocupar de este asunto por medio de la prensa, le anticipo las mas expresivas gracias y sabe V. que es suyo atento y affmo S. S.

Q. B. S. M.
Carlos La Roche.

OTRO COMUNICADO

Sr. D. Policarpo Niebla.
Mi querido amigo: Espero de su amabilidad inserte la adjunta carta en LA OPINION, por cuyo favor le queda agradecido su affmo. amigo
F. Molowny Real.

Sr. D. Carlos La-Rocha.
En Plaza.

Muy Sr. mío: En extremo sorprendido por la lectura de una carta, que, desde las columnas de *El Progreso* de ayer, dirige V. al Director de LA OPINION, créome obligado, y aunque tal obligación fuera prescindible es así mi deseo, que fía en la bondad del derecho de este diario, á dar á V. explicación cumplida de esa sorpresa á la par de otras... explicaciones también.

Sorprendiéndome en gran modo la alusión que á mi modesta persona, hace V. en la referida carta, atribuyéndome una más importante *complicidad* en la publicación de un artículo que apareció en LA OPINION del 25 del actual referente á un muelle en la Gomera por la razón de que nunca supuse á V. tan ignorante de los asuntos que á los periódicos atañe, dado que siempre he visto que en la parte de un diario, por antonomasia ó lo que sea denominada literaria, no interviene la gestión de la administración que como V. comprenderá son de muy distinta índole.

Si fundamenta V. su presunción en que mi parentesco con D. Matías Molowny, persona con la cual parece V. contender, y mi carácter de administrador de este diario, haya sido la causa de la aparición del mencionado artículo, he de advertirle, que en LA OPINION, como casi todos los periódicos, las funciones del Administrador se hallan desligadas por completo de todo lo que ajeno á ellos se relacione con dicho diario.

Asimismo advierto á V., suplicándole cortesmente, que no debe proceder tan ligeramente en sus

apreciaciones respecto á mi persona, considerándome más ó menos dispuesto á las exigencias del parentesco, máxime en asuntos en que no intervengo para nada.

Esto en justa reciprocidad á que yo nunca me he ocupado de si V., en sus acciones como comerciante ó como político, ó como ambas cosas á un tiempo, ha obrado por su libérrima voluntad ó accediendo á las imposiciones de sus allegados ó de sus amigos.

Confiando en que accederá á lo que fundamentalmente suplico, queda de V. atento y s. s.

q. b. s. m.
Félix Molowny Real.
Admor. de LA OPINION.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

El Gobierno y las minorías.
Madrid 27—18'30.

En la sesión de hoy, en el Congreso, las minorías retiraron todas las enmiendas que habían presentado al presupuesto de Instrucción pública.

Esta resolución de las minorías ha obedecido á la intransigencia del Gobierno, que á todo trance quiere aprobar el presupuesto tal y como se ha confeccionado.

El Gobernador de Canarias.
Sin gratificación de residencia.
Madrid 27—19'50.

Por consecuencia de una enmienda del diputado don Félix Benítez de Lugo, queda perjudicado el Gobernador civil de esa provincia, que solo percibirá el sueldo votado en la ley de Administración local, perdiendo la indemnización que, por residencia, concedíasele en el proyecto de presupuestos.

El diputado señor Pérez del Toro, opúsose terminantemente á la enmienda del Sr. Benítez.

Total desconcierto (textual).
El Sultán Abdelaziz.
Madrid 27—20'15.

En el territorio comprendido entre Casablanca y Rabat, las tribus han proclamado Sultán á Abdelaziz.

La noticia ha producido descontento por el conflicto que crea esta inopinada proclamación.

A Haití.
Madrid 27—21'40.
Se asegura que los Gobiernos de Alemania é Inglaterra, ante el notable incremento que toma la revolución, han acordado enviar buques de guerra á Haití para la protección de sus cónsules y súbditos.

El Gobierno civil de Canarias.
Madrid 27—22'30.
Se me asegura que desde 1.º de Enero el Gobierno civil de esa provincia quedará asimilado, en categoría, á los de Madrid y Barcelona; concediéndose veinte mil pesetas de sueldo al Gobernador y diez mil para gastos de representación.

NOTAS MARÍTIMAS
Los 11 vapores que entraron ayer en nuestro puerto conducían 2.333 pasajeros.
Hasta las 7 de la mañana de hoy habían fondeado 3 vapores con carga general, ganado y frutos para esta plaza.
A las 10 quedaron señalados 2 vapores más.

Restaurant de France
Cruz Verde, 7
esquina á Imeldo Serís

Establecimiento de primer orden
Se abrirá el 1.º de Diciembre

Confort Moderno.—Electricidad en todas las habitaciones.—La cocina estará bajo la dirección del mismo dueño.—**GASTON SAUVAGE.**

La Bota de París

Grandes Almacenes de calzado

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Serís núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda)
JOAQUIN COLA SABATER.—Santa Cruz de Tenerife.

WHISKY * WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.
Sub-Agentes, SPRAGG & STROUD
Calle del Sol 43.—Teléfono, núm. 242.

VARIAS NOTICIAS

Leemos en nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«El primero de Diciembre próximo reanudarán sus tareas el *Círculo de Arte*, en cuyo local encontrarán los socios los elementos necesarios para dibujar, pintar y modelar.

Celebraremos tener motivos, durante el año, de aplaudir los trabajos de esta útil institución.»

En la carta que de nuestro respetable amigo personal don Rosendo García Ramos, publicamos ayer, se deslizaron algunos errores.

En el 5.º párrafo, línea tercera, dice *otro*, debiendo decir *otros*; y en el párrafo 6.º, línea cuarta, aparece *otro*, en lugar de *este*.

Según nos participó ayer nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, nuestro estimado amigo particular don Angel de Villa, capitán de Artillería, ha sido destinado á esta comandancia de Tenerife. Sea enhorabuena.

El «Círculo de Amistad-XII de Enero», se prepara á celebrar dignamente su histórico baile de la Concepción.

El presidente y la junta directiva trabaja en ello con gran entusiasmo.

En Garachico ha fallecido la moza señorita Rosario Labrador, que llevaba el nombre claustral de San Luis Gonzaga. D. E. P.

Ssgún leemos en el Puerto de la Cruz aparecerá en breve un periódico que se titulará *El Heraldo*.

REUMA.—Los baños calientes preparados con SALES de MEDIANA de ARAGON timoladas combaten las afecciones de carácter reumático. Véase anuncio en tercera plana.

En Novelda, pueblo de la provincia de Alicante, ha fallecido el señor don Ramón Escolano Castelló, padre político de nuestro estimado amigo personal don Joaquín Cola Sabater, al que enviamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo á toda su apreciable familia.

Per disposición del alcalde accidental Sr. Benítez y Castilla, en la cárcel de este partido se están realizando necesarias y hasta humanas mejoras y reformas.

Por R. D. se ha dispuesto se impida la inscripción y enrolamiento en las embarcaciones, á los menores de 12 ó 14 años.

Los Sres. S. M. Machado y compañía, de Liverpool, telegrafían á su representante don Manuel García Lanza, lo que sigue: Mercado desanimado. Bananas de 5/6 á 8/6. Tomates de 1/6 á 2/.

Anoche, á las 9, hubo una sangrienta riña en esta capital en el sitio llamado La Cruz de San Agustín.

Uno de los contendientes resultó con una puñalada en el pecho.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid el capitán de infantería don Carlos O'Donnell y Vargas, exsenador y exdiputado, hijo del difunto exministro duque de Tetuán, y hermano del actual poseedor del título.

El campeón de los modernos reconstituyentes es el *Vino de Hemoglobina* del Laboratorio Múnera, reparador de los glóbulos de la sangre.

Leemos: «La señora viuda y los hijos del Excmo. Sr. D. Lorenzo García del Castillo, (q. e. p. d.) han regalado el Hospital de niños el material médico-quirúrgico que perteneció al finado.

Es un donativo de valor y de grandísima utilidad para el establecimiento, que contrae con los generosos donantes una deuda de gratitud que no será nunca bien pagada.»

Han quedado concertadas las riñas de gallos de la próxima temporada, entre dos partidos de esta Capital.

J. B. Harding, representante de los Sres. Cadbury Bros. Ltd., que acaba de llegar en el vapor *Agadir*, suplica á su numerosa clientela tengan la bondad de pasarse por la calle de la Marina núm. 31, donde tiene un surtido muestrario de chocolates y bombones en cajas de fantasía propias para regalos. Aún pueden hacerse los pedidos para estar en esta en Pascuas y Año Nuevo.

En el acreditado establecimiento de modas «El Japon», se ha recibido un bonito surtido de telas y encaje de malla, última novedad, borlas, galones y botones para adornos de vestidos, plumas y flores para sombreros, corbatas fantasía para señora é infinidad de artículos todos de novedad.

Se sirven suscripciones á toda clase de periódicos y revistas de Modas, Científicas, Literarias, y de actualidad; y todo libro que se pida.

Extenso surtido en tarjetas postales. Vicente Pérez Bodria.—EL JAPON, Pérez Galdós, 5.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Rosel ó. Farmacias y Droguerías.

Mas que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el *Vino ó el jarabe de Hemoglobina* Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

El Guanche
Próxima inauguración.
Calle del Norte, número 27.

La Bota Inglesa
Especialidad en calzado inglés para caballeros y niños.
Cruz Verde, 15, frente á la tabaquería de D. M. Herrera.

ECOS POLÍTICOS

Dicemos que uno de los papeles leoninos que aquí se publican, tree ayer una «chistosísima» carta *para bolana*.

¡Que ocurrentes son esos chicos y que... bobos!

Según personalmente nos ha manifestado el Alcalde Sr. Ravina, no es cierto que él, como dijimos días atrás, se hubiera librado hasta Diciembre los gastos de representación, pues solo lo hizo hasta Octubre. Queda complacido.

El *Diario de Las Palmas*, como sus dos colegas de aquí viene *sacándole partido* á los sucesos ocurridos después de la celebración de la magna Asamblea regional en la plaza de toros de esta Capital.

Pero no recuerda, que en Las Palmas, hace dos años, proxima mente, un grupo de *barbaros asusado* por los «divisionarios» la emprendió contra el Sr. Ramírez Dorreste por que en su periódico *La Mañana*, defendía un régimen especial para la administración pública en Canarias; que es lo que aquí se predica y defiende.

¡Que admirablemente unos y otros leoninos se hacen el juego!...

Aquel mismo periódico se regocija francamente con el supuesto fracaso de la Asamblea á que nos referimos en el anterior Eco.

También estas noticias del *fracaso* las toma de sus aludidos cofrades de aquí.

¿No hay quien remita al órgano mayor del leonismo en Canarias una fotografía de aquel acto?.. Para que se convenza.

NO SERA UD. ENGAÑADO.

Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Esto nunca se ha visto ni se verá. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio, conocido bajo el nombre de

PREPARACION DE WAMPOLE
es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tan poco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarle que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» Cada dosis es efectiva. En las Boticas.

Sección marítima

- Día 26
ENTRADA DE VAPORES
192- *A. Baudin*, francés, de Buenos Aires para Londres; á Hardisson.
193- *Ashmore*, inglés, de Ros rio para Londres; á Elder.
194- *San Lucar*, noruego, de Las Palmas para Londres; á Thoresen.
195- *Inkonka*, inglés, de Londres para Natal; á Hamilton.
196- *Siena*, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder.
197- *Velox*, español, de Abona para Las Palmas; á Miller Wolfson.
198- *Sancho*, español, de Valle Gran Rey; á Thoresen.
199- *Taoro*, español, de San Sebastián; á Elders Pfyfes.

Pintura preparada MINERVA



¿QUÉ ES LA PINTURA "MINERVA"?

Una pintura completamente Pura elaborada por peritos químicos con maquinaria perfeccionada. Ofrece mayor resistencia á los efectos de la intemperie, y por motivo de su finura, cubre mayor superficie que las pinturas ordinarias en pasta y se pinta con mayor rapidez. **No tiene desperdicio alguno.** Muchos pintores se oponen á ensayarla, pero cada uno que lo hace, la sigue empleando. **Está enteramente pronta para usarse.**

Acaban de llegar nuevas existencias inclusive el Blanco brillante que tanta aceptación ha tenido.

Unicos exportadores: **SPERLING & WILLIAMS, Londres.**

Representante y Depositario en Canarias: **ALFRED WILLIAMS.**—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

De venta en las casas siguientes: Hijos de Ruiz de Arteaga y Carlos Díaz, Santa Cruz de Tenerife.—Carlos Pimienta, Laguna.—Alfred F. Perry, Puerto de la Cruz.—Juan J. Martínez Bravo, Puerto de la Luz.—Vicente Lleo Benliure y Droguería Nueva, Las Palmas.—Miguel García y Hno., J. Van Bamberghen & A. Yanes, Juan Lozano y C.ª, Santa Cruz de la Palma.—Leocadio Felipe y Felipe, Los Llanos

THE BRITISH STORES

14, CRUZ VERDE, 14

Han llegado algunos artículos de Fantasía hechos de Porcelana y Nikel.

Porta vasos, ceniceros, juegos para té y café, etc.

BARATILLO 14, Cruz Verde, 14 BARATILLO

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS
para
BAÑOS GENERALES
de éxito seguro en las
Enfermedades de la Piel
Herpes Escamosidades
Reuma Gota

De venta en
FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO:

El sin rival Whisky escocés

GAELIC VERY OLD SMUGGLER'S

Goza de fama universal por sus excelentes
cualidades de pureza, calidad superior y
agradable aroma y sabor, características
de su antigüedad. ♦ Basta probarlo para
que el mismo se recomiende. ♦ ♦ ♦

DEPÓSITO: ELDER, DEMPSTER Y COMP.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUICIA POSTAL

Conformes al Real Decreto de 23 de Septiembre último y por el mismo formulario que deberá regir desde 1.º de Enero próximo, se hacen en esta imprenta sellos fechadores con almohadilla para tinta, á pesetas 9.50.

LA OPORTUNIDAD

Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros.
Elaboración á máquina.
Harinas analizadas y de clase superior.
Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes.

VINOS DEL PAÍS SUPERIORES PARA MESA

De venta en el Establecimiento de D. Tomás de Mesa, Cruz Verde 15, esquina á la del Dr. Allart.
De Arafo, garantizando su legitimidad y pureza, á los ínfimos precios de 30, 40 y 50 céntimos el litro.
Existen además Generosos, Dulces y Secos. ♦ Vinagre blanco puro de vino
No confundirse: Cruz Verde 15,
Frente á la Farmacia del Dr. Bernabé Rodríguez.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo
BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL
The Whisky of world wide repute
Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

DELGADO
MÉDICO CIRUJANO
y especialista en enfermedades de la vista
OCULISTA
de The New Orleans eye and ear infirmary
Graduación de vistas difíciles
Operaciones de los ojos, gafas y lentes
Consulta de medicina y Cirugía general.
Painless EXTRACTION.
Numancia, 35 (Hoteles)

Tenedor de libros se ofrece para trabajar por horas. Informarán: Salón Modas, Plaza de la Constitución.

Se alquila
una accesoría con estantería en la calle de Alfonso XIII, frente al Banco de España Darán razón en la Tabacquería de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliado á quien lo pide

con voz angustiada.—En nombre del cielo no me abandonéis!

El caballero sajudó cortosamente.

—Dejad de temer, señora,—replicó.—Los cobardes son capaces de dejar que insulten á una señora, y por suerte no tengo nada de cobarde.

Luego, dirigiéndose á los boedos, repuso:

—¡Largo de aquí truhanes, y que sea pronto!

—¡Larga tú el primerol—dijeron todos á una—y si no echas á correr te vamos á romper los huesos.

El defensor de Paulina tiró de su espada, y dijo con arrogancia á sus adversarios:

—¡Mucho me repugnaría servirme de este juguete contra vosotros! ¡No obstante, si os empeñáis lo haré! ¡He tomado la señora bajo mi protección y juro que esta no le fallará! ¡Retiráos, pues, porque si no os mato á todos uno tras otro!

Y al decir lo que precede el joven azotó el aire con la hoja de su espada, produciendo ésta un silbido semejante al de una onda atravesando el espacio. Paulina alejándose de sus perseguidores, fue á colocarse detrás de su generoso defensor. Los boedos, furiosos al ver que su presa se les escapaba y ciegos por los vapores del alcohol, confiando en su superioridad numérica, y no teniendo en cuenta que era difícil y peligroso acercarse á quien iba bien armado, se precipitaron como fieras sobre el joven, que les esperaba á pie firme, sonriendo con ironía.

Cuando las tuvo á mano, describió un semicírculo con la espada, hiriendo á dos levas, pero dolorosamente en el semblante. Los heridos, creyendo estarlo gravemente, echaron á correr lanzando gritos agudos, mientras los restantes, tornándose cobardes y miedosos, se desbandaban atropellándose unos á otros.

trándose la Marquesa en la pequeña estancia frente al lecho de su primera camarera. Al oír la sonora y regular respiración de Gertrudis, que fingía admirablemente un tranquilo y profundo sueño, la Marquesa pensó.

—¡Dios me proteja!

Abrió con infinitas precauciones la puerta que daba acceso á la escalera reservada y se deslizó por ella después de haber entornado dicha puerta.

Apenas habría franqueado los primeros escalones cuando Gertrudis saltando del lecho, salía tras las huellas de su señora.

La señora de Hérouville descendió la escalera excusada, y salió del hotel por una puerta de servicio, ocultó su linterna detrás de una gran maceta y se encontró en el jardín en medio de la más profunda obscuridad.

En la época que en que pasaban los hechos que referimos, las calles ó paseos de los jardines eran generalmente rectos, la Marquesa conocía bastando la disposición de éste para orientarse sin trabajo hasta la puerta por donde contaba salir, que daba á un callejón llamado «Impasse des Acacias». Este callejón servía de límite á las dependencias del hotel y comunicaba con la calle de Sain-Dominique.

Paulina á pesar de la obscuridad, se dirigió rápidamente hacia la puerta, descorrió los cerrojos, hizo girar la llave en la cerradura y abrió.

Gertrudis en este momento no se encontraba ni á treinta pasos de su ama; no podía verla, pero el ligero ruido de

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869
Oficinas: calle de San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.
Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrecida los dientes, no restringe, no causa el estómago.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES
ESTÓMAGO
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétida de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas
LONDRES: Durham Castle, Cevic, Insizwa, German, Athenic, Tintagel Castle, Moravian.
LIVERPOOL: Britany.
HAMBURGO: Erna Woermann, Kamerun, Eleonore Woermann.
PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA: Otto Woermann, König, Linda Woermann, Lucie Woermann.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Noviembre de 1908
Nombres de los vapores, Salidas, Destinos
M. L. Villaverde, 28 Novbre, Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. Villaverde, 1 Diciembre, Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.
Remedio divino
Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4
SOCIEDAD ANONIMA
Navegación Trasatlántica
El magnífico vapor español
Juan Forgas
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 5 de Diciembre de paso para Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.
CHARGEURS REUNIS
Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 30 del corriente el vapor francés
Tronto
Admite carga y pasaje de tercera clase.
Agentes, Hardisson Freres.
La Regional Tinerfeña
Casa de comidas
Comidas y cenas a todas horas.
Especialidad en cocina estilo canario.
Se sirven abonos a precios convencionales.
La cocina está desempeñada por el conocido maestro Fombella.
Canales 9, frente al Chorro.
SALON PARISIEN
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Madame Van den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

Royal Mail Steam Packet Co.

Severn
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Diciembre con destino a Habana y puertos de Méjico con hueco disponible para carga y pasajeros.
Agentes, The Tengeriffe Coaling Co.
Comp. Belge Maritime du Congo
El magnífico y rápido vapor corrobela Bruzellesville
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 29 de Noviembre con destino a Southampton y Amberes
c n hueco disponible para 38 pasajeros de 1.ª clase y 30 de 2.ª, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 toneladas en la cubierta.
Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasladada a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 5 1/2 días después de su salida de Tenerife.
Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres
Agentes, Elder Dempster & Co.
Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Muraji
de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Noviembre con destino a Liverpool (via Maderan)
con hueco para 34 pasajeros de 1.ª clase, 18 de 2.ª, 1.100 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 en cubierta.
El magnífico vapor correo inglés
Nyanga
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 3 de Diciembre con destino a Hamburgo
con hueco disponible para 800 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

MUTAGINAS EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

para hacer completa la fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos a 10 pesetas el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito San Francisco, 27
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

J. G. Sanjuán & Co.

30 NEAL ST. LONDRES.
67 ADDINGTON ST. MANCHESTER.
9 Y 11 TEMPLE COURT LIVERPOOL.
Las consignaciones que los Sres. Exportadores tengan a bien remitir a las expresadas casas, serán pagadas en ésta al recibo del telegrama producto de la venta por un Banco de esta plaza.
GASTOS
Londres 10 peniques por bulto cualesquiera sea su clase.
Liverpool y Manchester 9 peniques por atado de tomates y huacal plátanos y 6 peniques por cajas de patatas.
En estos gastos están comprendidos descarga, derechos de diques y de Mercado, clasificación, entrega, acarreo y almacenaje.
Para más informes dirigirse a
J. G. Sanjuán, Marina 31, Tenerife.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará a este puerto el 27 de Noviembre el magnífico vapor
ARDEOLA
admitiendo la carga que se presente.
Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores Avocet y Avetoro:
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Por el vapor Ardeola
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Se alquila el magnífico salón, calle de Imeldo Serís núm. 58. Informe: Mueblería Alfonso XII 39.
En la Orotava se alquila la casa núm. 9 de la calle de Viera. Informes: D. Domingo Luis Yanes.

Se alquila un bonito chalet con jardín en Salamanca. Informes, Ruiz de Padrón número 3.
Se vende un magnífico piano en muy buen estado. Informará D.ª Andrea Pérez, en la fonda El Teide. 4 870-a

su marcha le permitía seguir sus pasos; en el instante en que la puertecilla giró sobre sus goznes, la pálida luz de un farol suspendido a la entrada del callejón iluminó vagamente la obscura forma del dominó negro, dándole el aspecto de una aparición; Gertrudis se detuvo; quiso esperar, antes de ir más adelante, a que la Marquesa hubiese salido.
La señora de Hérouville, desde que dejó su habitación, se encontraba bajo el dominio de una excitación febril; tenía ganas de concluir con aquella situación insostenible: la impaciencia del desaliento la aguijoneaba. Sin embargo, cuando vio ante sí la obscuridad del callejón desierto, un profundo espanto se apoderó de su espíritu, oprimiósele el corazón; le fue preciso llamar en su ayuda a todo su valor para luchar contra el desfallecimiento que se apoderaba de ella: Por fin, salió victoriosa de aquella terrible lucha.
—¡Vamos!—murmuró en alta voz.—¿Tengo acaso derecho a retroceder? ¡Debo y quiero marchar adelante, y si es preciso afrontar un abismo sin fondo, ó atravesar las llamas de un incendio, no vacilaré un momento!
Y esto diciendo se lanzó fuera.
Gertrudis franqueó corriendo la distancia que la separaba de la puerta, que volvió a abrir con precaución; asomó la cabeza y vio que Paulina no andaba... corría.
—¡Caramba!—murmuró con sardónica risa, que parecía el agudo silbido de un reptil,—¡habladme de esas grandes señoras para acudir a tambor batiente a una cita! ¡Vamos! ¡Qué no puede una fiarse de la camisa que lleva puesta! Me parece que me voy a resfriar con lo fría que está la noche; lo mejor será que vaya a acostarme y esperar tranquilamente a que vuelva la señora.
Y la honrada camarera tomó el camino del hotel.

Dejémosla ganar la habitación y reanemos a Paulina.
La joven sintió disminuir su espanto cuando hubo dejado el callejón obscuro y se encontró en la calle Saint-Dominique, iluminada profusamente. Contaba con la casualidad para procurarse un carruaje, pues a fines del siglo XVIII, pasada la media noche, en el barrio de Saint-Germain, los carrusajes eran raros, y Paulina tenía grandes probabilidades de verse obligada a ir a pie hasta el Palais-Royal, donde se encontraba entonces la Opera.
El tiempo estaba frío; el hielo había secado el piso, y la señora de Hérouville aceptó filosóficamente la necesidad de aquella caminata. Pero juzguese de su espanto, cuando al dejar la calle Saint-Dominique para entrar en la del Bac, cayó de pronto en medio de un grupo de hombres ébrios que salían de una taberna, estos la rodearon y abrumaron con roncadas exclamaciones y groseros ademanes.
Ya llegaba la angustia de la Marquesa el colmo, en vista de que los borrachos se habían apoderado de sus manos decididos a llevarla, cuando la llegada de un nuevo personaje, dió cambio a la escena.
El recién llegado era un joven gentil hombre envuelto en un abrigo forrado de pieles.
—¡Que hacéis! ¡canallas!—exclamó parándose a corta distancia del grupo.—¿Paréceme que insultáis a una dama?
Los rondadores nocturnos, estupefactos, se pararon de pronto, pero uno más osado ó más ébrio, contestó con voz ronca.
—¡Lo qué hacemos poco os importa! ¡La calle es tanto nuestra como vuestra! ¡Por lo tanto pasad de largo y dejadnos!
—¡Por favor, amparaedme caballero!—exclamó Paulina

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.
Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Servicio de pailebots
Frasquita-Juanita-Carmen
Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes.
Para Las Palmas, todos los jueves.
Miller, Wolfson & Co., Marina 3.
Imp. de Félix S. Molowny